

Quito, 21 de Enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS
Quito

De mis consideraciones

Yo, José Javier Chediak, representante legal de NEFOL S.A., RUC 1790650553001, por medio del presente autorizo a la señora Jeanette Barros, portadora de la cédula de identidad No.1707730204, para que realice los trámites pertinentes para la actualización de datos y obtención de clave.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



José Javier Chediak
GERENTE

DILIGENCIA N°2013-17-01-30D00857



L.C.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes veinte y dos de enero del año dos mil trece, a las nueve horas cuarenta minutos, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta del nombramiento número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece el señor JOSE JAVIER CHEDIAK MARTINEZ, en su calidad de GERENTE de la compañía NEFOL S.A., de conformidad con el nombramiento que se agrega como habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número 1703858793; quien solicita reconocer ante mí, sus firmas y rubricas al pie de la AUTORIZACION, que antecede, quien previo juramento efectuado en legal y debida forma, con las advertencias que la Ley establece para el caso de perjuicio, dice que dichas firmas y rúbricas son las suyas propias y la que estampan en mí presencia, las mismas que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y como tal las reconoce como suyas con lo que termina la presente diligencia notarial.

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO TRIGESIMO
DEL CANTON QUITO

GAC NOTARIA TRIGESIMA
02170-122-000
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO
NOTARIO TRIGESIMO